

18
191850

C E R T I F I C A D O

D E

A D I C I Ó N

191850

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, Nº 178.235"
por "Un procedimiento, con su correspondiente dispositivo, pa
ra la obtención de cintas y trenzas para la confección", a fa
vor de Don José Luis Silva Muñoz, de nacionalidad española, re
sidente en Barcelona, calle de Francisco Tárrega, núm. 28.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente certificado de adición a la patente prin
cipal, núm. 178.235, viene a constituir unas mejoras en el ob
jeto de la misma, ya ampliado en un primer certificado de adi
ción.

5. En el anterior certificado de adición se había previs
to que se podía simplificar el objeto de la patente principal,
mediante la disposición, sobre los cantos de la propia cinta
de celofán o similar, de unos bordes montados en aquéllos,
constituídos por una tira doblada en ángulo diedro y cerrada
contra los dos flancos de la cinta.
10. Esta disposición trae como consecuencia el cortado de
las tiras para formar dichos bordes y, por é ello, el presente
certificado de adición viene a constituir una simplificación
en tal trabajo de refuerzo.
15. En la actual invención se manipula la cinta después de

191850



cortada en tira de anchura uniforme, de manera que sus dos bordes sufran ya sea un doble plegado, para constituir éellos mismos el caballete de refuerzo, o bien un simple plegado para ser doblado un borde contra la cara de la cinta, formando así un refuerzo simple de los cantos.

5.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

10.

En el dibujo:

la figura indica, esquemáticamente, la sección transversal de la cinta en los casos posibles de realización.

La invención tiene lugar practicando en la hoja o cinta -1-, las dobleces -2- y -3-, que forman respectivas aletas, que a su vez se doblan por las dobleces -4- y -5-, resultando así los caballetes adecuados para adaptarse al cuerpo de la cinta, según indica la primera variante de realización.

15.

En la segunda variante de ejecución se practica solamente la doblez según -6-, formando una aleta refuerzo -7-, que sirve para adaptarse a una de las caras de la cinta, dejando el borde reforzado y liso.

20.

La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo éello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.

191850

27



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, núm. 178.235, por "Un procedimiento, con su correspondiente dispositivo, para la obtención de cintas y trenzas para la confección, caracterizado por el hecho de obtener el refuerzo de los bordes de la cinta, por plegado de sus cantos, en cuya operación se constituye un caballete de refuerzo, que reemplaza al caballete postizo reivindicado en el primer certificado de adición a la referida patente, cuyo nuevo caballete se pega contra ambos lados del cuerpo de la cinta.

15. 2ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, según la anterior reivindicación, en las que se reivindica la formación de un doblado, constituyendo medio caballete reforzante, cuyo doblado se pega solamente a uno de los lados de la cinta.

20. 3ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, núm. 178.235, por "Un procedimiento, con su correspondiente dispositivo, para la obtención de cintas y trenzas para la confección.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara y una lámina de dibujos.

25. Madrid, a 27 de febrero de 1950.

p.a. JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

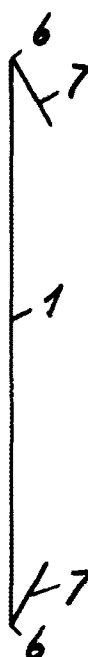
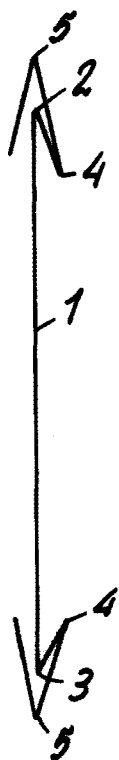
Don José Luis Silva Muñiz

191850

Hoja Única

21

191850



Madrid, 3 de Febrero 1950

Jaima Isero

p.p.